

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 107 - 2008 MDSM

San Miguel, 12 MAYO 2008

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN MIGUEL;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 010-2004-MDSM, de fecha 02 de enero de 2004, se designó a la Señor EUSEBIO JAVIER DE SOUZA FERREYRA PERAGALLO en el cargo de confianza de SUB-GERENTE DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO de la Municipalidad Distrital de San Miguel;

Que, el Alcalde conduce la política del personal de la Municipalidad Distrital de San Miguel, siendo una de sus atribuciones designar y cesar a los funcionarios de confianza bajo su cargo;

Que, los funcionarios públicos de los Gobiernos Locales, de libre remoción y nombramiento, desarrollan y ejecutan políticas municipales, en cumplimiento de los planes y programas establecidos por la entidad;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa; y, en uso de las facultades conferidas por el inciso 17) del artículo 20°, y demás concordantes de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación del Señor **EUSEBIO JAVIER DE SOUZA FERREYRA PERAGALLO** en el cargo de confianza de **SUB-GERENTE DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO** de la Municipalidad Distrital de San Miguel.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, que el Señor **EUSEBIO JAVIER DE SOUZA FERREYRA PERAGALLO**, proceda a la entrega del cargo conforme a ley.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Gerencia de Administración y Finanzas, y Sub-Gerencia de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Municipalidad Distrital de San Miguel
SECRETARÍA GENERAL

Dr. Vicente E. González Navarro
SECRETARIO GENERAL



Municipalidad Distrital de San Miguel
PROVINCIA DE LIMA

SALVADOR HERESI CHICOMA
ALCALDE